



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PAOT/LPN-05/2010
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MENSAJERÍA"**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 17:30 horas del día 23 de marzo de 2010, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Medellín 202-6° piso, Col. Roma C. P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-05/2010 para la contratación de "Servicio de Mensajería"-----

HECHOS

Inició la reunión la C. Martha F. Peñaloza González, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales, de conformidad con lo establecido en el punto 6.1 de las bases de licitación, informando que nadie adquirió las bases de licitación para el servicio de mensajería.-----

Acto seguido se procedió a declarar desierta la Licitación Pública Nacional número PAOT/LPN-05/2010 "Mensajería", con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones y en apego al punto 9 inciso a) de las bases de Licitación.-----

CIERRE DEL ACTA

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto a las 17:45 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce por todos lo que en el intervinieron.

C. Martha F. Peñaloza González
Subdirectora de Recursos Materiales
y Servicios Generales.

Ing. Héctor Jesús Mejía Hernández
Contralor Interno en la PAOT

Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles
Representante de la Subprocuraduría de
Protección Ambiental

C. Santiago Vallejo Barranco
Representante de la Subprocuraduría de
Ordenamiento Territorial

Román Gabriel Corona Muñoz
Representante de la Coordinación
De Participación Ciudadana y Difusión

Lic. Crescencio Delgado Flores
Representante de la Coordinación Administrativa